

RESOLUCION -D- N° 434/2011

**Salta, 3 de Noviembre de 2011
Expediente N° 12.487/06**

VISTO: La Resolución -D- N° 335/10 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas GAMARRA, Mariela Alejandra L.U. N° 608.753 y VIGNA, María Lucrecia L.U. N° 608.053 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título:" Hipoacusia en los alumnos que asisten a la Escuela Especial N° 7 Instituto Helen Keller ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas GAMARRA, Mariela Alejandra L.U. N° 608.753 y VIGNA, María Lucrecia L.U. N° 608.053 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día viernes 18 de noviembre de 2011 a Horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora,alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 434/2011

**Salta, 3 de Noviembre de 2011
Expediente N° 12.487/06**